



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 063-2024-MPE-C- 4 – CUARTA CONVOCATORIA – CONTRATACION DE DIESEL B5 S-50, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URBANIZACION SAN LUCAS Y ANTAPAMPA DEL DISTRITO DE ESPINAR PROVINCIA DE ESPINAR-CUSCO"

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Espinar, a los 06 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 10:30 horas, se reunió el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, integrado por el ABG. HERIBERTO BRIAN LAYME LUQUE con DNI No 42511487, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No 063-2024-MPE-C-4, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE DIESEL B5 S-50, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URBANIZACION SAN LUCAS Y ANTAPAMPA DEL DISTRITO DE ESPINAR PROVINCIA DE ESPINAR-CUSCO"** asimismo se cuenta con el FORMATO N° 07 (MEMORANDUM N° 135-2024-OGA-MPE/RPCC) de fecha 27 de febrero del 2024, a través del cual se aprueba las Bases Administrativas que regula el presente procedimiento de selección. Contándose con el quórum correspondiente, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento al art. 110 del RLCE y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - Se verificó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – el registro de participantes para el presente procedimiento de selección; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE:

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20228985237
2	Proveedor con RUC	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.L.TDA.	05/03/2024	Válido		05/03/2024	20370508659
3	Proveedor con RUC	20490169645	INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/03/2024	Válido		05/03/2024	20490169645
4	Proveedor con RUC	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."	03/03/2024	Válido		03/03/2024	20602544789

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4. Página 1 / 1

SEGUNDO. - Se verificó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – la presentación de propuestas por parte de los postores; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE:

No.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Resultado
1	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."	04/03/2024	05:24:48	20602544789	04/03/2024	05:26:11	Enviado	Válido
2	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	05/03/2024	10:22:01	20228985237	05/03/2024	10:22:18	Enviado	Válido
3	20490169645	INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/03/2024	18:38:20	20490169645	05/03/2024	18:38:42	Enviado	Válido
4	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.L.TDA.	05/03/2024	21:25:32	20370508659	05/03/2024	21:25:39	Enviado	Válido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4. Página 1 / 1

TERCERO. - Acto seguido, se procede a la verificación del reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, donde el sistema procesa los lances recibidos del ítem de la subasta inversa electrónica, ordenado, según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores en el siguiente cuadro extraído del SEACE:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-63-2023-MPE-C-4			
Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR		
No Item	1		
Descripción del Item	PETROLEO DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."	7600
2	20490169645	INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	70800
3	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	70800
4	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.L.TDA.	120000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1

CUARTO. - Se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria de los postores que han obtenido el primer, segundo, tercero y cuarto lugar (Directiva N° 006-2019-OSCE/CD numeral 7.5) para la admisión de ofertas:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

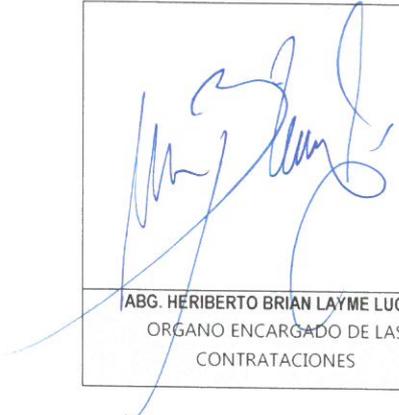


DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 1 "ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L"	POSTOR 2 INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	POSTOR 3 ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	POSTOR 4 GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.
	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)
a) DECLARACION JURADA DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) D.J. DE ACUERDO AL LITERAL B) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCION (ANEXO N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 4)	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO
f) EL POSTOR DEBE INCORPORAR EN SU OFERTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LOS "REQUISITOS DE HABILITACION" QUE SE DETALLAN EN EL CAPITULO IV DE LA PRESENTE SECCION DE LAS BASES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONDICION DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

QUINTO. – Seguidamente, de acuerdo a la orden de prelación, los postores que han obtenido el primer, segundo, tercero y cuarto lugar han sido admitidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones, verifica la existencia de cuatro ofertas válidas:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA FINAL	PRESENTA REQUISITO DE HABILITACIÓN	CONDICION
"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L"	S/. 7,600.00	SI PRESENTA	1 LUGAR
INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 70,800.00	SI PRESENTA	2 LUGAR
ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	S/. 70,800.00	SI PRESENTA	3 LUGAR
GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	S/. 120,000.00	SI PRESENTA	4 LUGAR

Sin más puntos que tratar; el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con el art. 76 del RLCE, y a la vista de los resultados, **OTORGA LA BUENA PRO** a favor del postor **"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L"** con RUC N° 20602544789, por un monto de **S/. S/. 7,600.00.00 (Siete mil seiscientos con 00/00 soles)**. Siendo las 12:30 horas del mismo día se da por concluido el presente acto, firmándose en señal de conformidad.



ABG. HERIBERTO BRIAN LAYME LUQUE
ORGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES